

Agrodi S. A.

Av. Juan Tanka Marengo km 4,5 (entrando por Coca-Cola)
Teléfonos: 2242766, 2242898, 2249147 Fax: 2640468



AGRODISA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRODI S. A.

SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Presento a la Junta General de Accionistas de Agrodi S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y a lo tipificado en el Art. 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, el informe de mi gestión administrativa por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008, en concordancia con la resolución #92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

El año pasado el Ecuador tuvo el peor desempeño económico de los países latinoamericanos grandes y medianos. Probablemente más adelante en el presente año, la previsión del 2008 se re-estimaré a la baja.

Datos del BCE recientemente dados a conocer revelan estimados de crecimiento económico de 8.6% en el tercer trimestre (en relación al tercer trimestre de 2007) y de 5.3% en el año. Extrapolando estos datos encontramos una fuerte contracción de -5.8% en el cuarto trimestre de 2008.

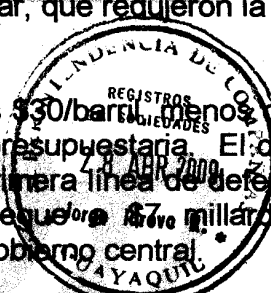
Tres factores golpearon de manera simultánea en el último trimestre: el cierre de los mercados financieros internacionales, lo que afectó al sector privado; la reducción de la demanda en los principales mercados para los bienes ecuatorianos, que afectó los ingresos fiscales debido a la abrupta baja en el precio del petróleo, así como de los precios para los productos primarios que exporta el Ecuador; y el colapso de las monedas latinoamericanas y la caída del euro frente al dólar, que redujeron la competitividad de los bienes ecuatorianos.

El crudo ecuatoriano se cotizó por debajo de los \$30/barril, menos de la tercera parte de su cotización cuando se presentó la pro forma presupuestaria. El desplome del petróleo causa un tsunami en las finanzas públicas. La primera línea de defensa es una reducción drástica de la inversión, que se esperaba llegara a \$700 millones el próximo año, aproximadamente la mitad de todo el gasto del gobierno central.

El Ecuador optó por tomarse el período de gracia de 30 días antes de pagar los bonos globales 2012. Cinco días después la comisión de auditoría de la deuda presentó un informe candente sobre la deuda pública, considerándola en su totalidad ilegal o ilegítima, calificando como peor de todas a la deuda en bonos.

MPdeCh

yg/.



Presidencia Ejecutiva

Colapsó la cotización de los bonos. El período de gracia expiró en Diciembre 15. Sin embargo, a pesar de todos los criterios antes citados, el Gobierno Ecuatoriano la pagó.

El gobierno podría sostener que se deteriora la balanza comercial, y que hubiese sido necesario entrar en moratoria alguna vez en 2009, y es mejor hacerlo ahora, para ahorrar divisas, pero ha optado por tornar explícito que su motivación para declarar la moratoria es política.

Hace una década la reacción de los acreedores fue moderada, mientras que el Ecuador sufría un colapso económico. Hay versiones que esta vez la reacción de los acreedores será diferente, ya que el Ecuador tiene los fondos para pagar.

Se aprobó la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, que incluye la creación del Fondo de Liquidez, la Corporación de Seguro de Depósitos, fortalecimiento de la supervisión bancaria y un nuevo esquema de Resolución Bancaria. Además el "Congresillo" aprobó el proyecto de reforma a la Ley Tributaria que incluye medidas que impactan en la banca nacional.

La banca estima que el resultado neto de estas medidas podría ser el deterioro de su rentabilidad a un nivel en que la actividad deje de ser sustentable. La economía pierde divisas mientras los mercados internacionales están poco líquidos y los inversionistas prefieren refugiarse en inversiones de bajo riesgo.

El colapso económico mundial trae efectos inmediatos para el sector exportador. La afectación puede ser de tres tipos: financiera, económica y cambiaria. El sector estima que el impacto combinado puede ser una pérdida por alrededor del 30 del valor de las exportaciones, lo que representaría alrededor de \$2 millardos.

El endeudamiento es una opción. Se conoce que el Ministerio de Finanzas está por hacer una nueva emisión de bonos del Estado, y el presidente del Consejo Superior del IESS, Ramiro González, anuncia que el IESS tiene \$2 millardos disponibles para invertir en papeles del Estado. El gobierno también aspira recibir nuevos créditos del BID y la CAF.

El plan del Ejecutivo para hacer frente a la crisis Económica mundial incluye una reforma a la ley tributaria que contempla la reducción de recaudaciones por provisiones y reinversión de utilidades bancarias, exoneración del anticipo del impuesto a la renta, entre otros. Para compensar esta reducción en las recaudaciones, se grava a los activos de las entidades financieras en el exterior y se incrementa y amplía el impuesto a la salida de divisas.

MPdeCh

yg/.

Presidencia Ejecutiva

En Marzo 2009 los ciudadanos que tengan un patrimonio mayor a \$100 mil deberán presentar al SRI su declaración patrimonial que incluye además de bienes inmuebles, obras de arte y efectivo. El SRI asegura que no se utilizará esta información como instrumento de persecución, pero deberá haber coherencia entre el cambio en el patrimonio y la renta declarada. Preocupa a los declarantes que la información no se mantenga en reserva y que se cree un impuesto al patrimonio.

El programa de amnistía tributaria ha tenido acogida entre alrededor de 2.000 contribuyentes. El SRI declaró que en la primera fase del programa, que concluyó el 23 de Octubre, ha recaudado \$74 m por este concepto y ha condonado intereses, recargos y multas en un 100% de su valor por \$23 m. El segundo período corresponde a una reducción del 75% y concluyó el 5 de Diciembre.

Por lo pronto el gobierno intenta hacer frente a la crisis con medidas administrativas, como poner trabas a las importaciones y gravar el flujo hacia el exterior de fondos de todo tipo: para pagar importaciones, servir crédito externo, o lo que sea.

El éxito de la estrategia anterior parece depender en cuán larga y profunda será la crisis. Si en pocos meses se recupera el precio del petróleo lo suficiente para permitir que el gobierno pague sus gastos corrientes, y el dólar continúa cayendo como lo hizo en Diciembre, contrapesando lo que ganó en 2008, podría resultar siendo una estrategia ganadora. De lo contrario, la economía puede sufrir un serio deterioro.

Para el sector avícola, fue uno de los peores años de su historia, el incremento indiscriminado de las materias primas incrementó los costos de producción, que no pudo transferirse al consumidor final. El incremento de producción y sobreoferta por parte del principal productor avícola ecuatoriano, especialmente desde Mayo a Diciembre, quien vendió por debajo de los costos de producción y el bajo poder adquisitivo de los ecuatorianos, arrojó cuantiosas pérdidas en todos los empresarios.

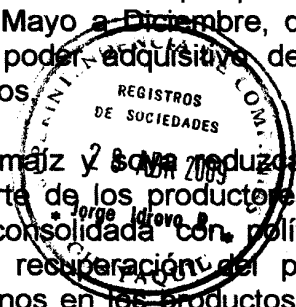
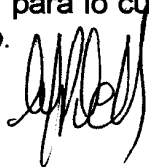
Se espera que el incremento en la producción nacional de maíz y soya reduzca la incesante alza de precios en el alimento balanceado, por parte de los productores de alimento balanceado, que la reactivación económica sea consolidada con políticas adecuadas por parte del gobierno, lo cual permitiría una recuperación del poder adquisitivo y con ello una normalización de la demanda al menos en los productos que integran la canasta familiar, entre ellos la carne de pollo.

Durante el próximo año hay que realizar algunas inversiones para mejorar el ambiente de las aves y lograr una mayor productividad, para lo cual proyectamos realizar créditos a la banca para poder cumplir con este objetivo.

MPdeCh

Presidencia Ejecutiva

yg/

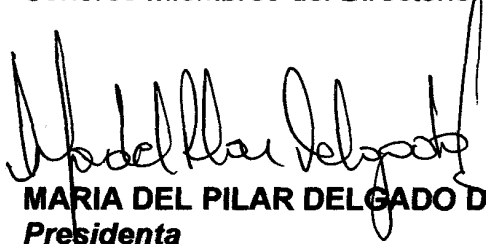


El resultado del ejercicio económico está enmarcado en las directrices establecidas por el Directorio.

Todas las marcas se encuentran inscritas de acuerdo a la Ley de Propiedad Intelectual vigente en el Ecuador, como lo dispone la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías, Registro Oficial 289 del 27 de Febrero del 2004.

Deseo agradecer el apoyo de nuestros acreedores, clientes y especialmente a cada uno de nuestros trabajadores y funcionarios, por el invalorable aporte en los resultados obtenidos en el 2008, creemos que trabajando en condiciones adversas damos diario testimonio de nuestra inquebrantable fe en el futuro de esta empresa como un negocio rentable y válido.

Señores Miembros del Directorio



MARIA DEL PILAR DELGADO DE CHIRIBOGA
Presidenta

Guayaquil, 20 de marzo del 2009



MPdeCh

Presidencia Ejecutiva

yg/.